## Concurso de separa





- 1.- Podrán participar todas las PERSONAS MAYORES, JUBILADOS O PENSIONISTAS DE ALHAMA DE MURCIA que lo deseen.
- 2.- El tema de las poesías será libre.
- 3.- Cada participante podrá presentar un máximo de tres poesías, con un máximo de 50 versos (líneas) por poema, escritas a máquina o a mano con letra clara.
- 4.- Los trabajos se presentarán hasta el 16 abril, en la Casa de Cultura, en un sobre sin firmar.
- 5.- Se establecen tres premios:
  - 1°.- 100 € 2°.- 75 € 3°.- 50 €
- 6.- El jurado lo designará la Concejalía de Mayores y podrá modificar o declarar desiertos los premios.



